



Curso Académico: 2011-2012
Asignatura: INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17849
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3
Grupos: 131, 1311, 1312, 1313

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA/INSTITUTIONS OF THE EUROPEAN UNION

1.1. Código / Course Code

17849

1.2. Titulación / Degree

GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA/ Political Science and Public Administration + Law Degree

1.3. Tipo / Type of course

FORMACIÓN OBLIGATORIA/ COMPULSORY SUBJECT

1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

1.5. Curso / Year

PRIMER CURSO/ FIRST YEAR

1.6. Semestre / Semester

SEGUNDO SEMESTRE/ SECOND SEMESTER

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

3 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a un 80% de los seminarios, como mínimo. También es obligatoria la asistencia a las tutorías.



Curso Académico: 2011-2012
Asignatura: INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17849
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3
Grupos: 131, 1311, 1312, 1313

/ Attendance to class is mandatory (80% of seminars). Attendance to tutorial sessions is also mandatory.

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 131 (mañana): Prof. Dr. D. ANTONIO LÓPEZ CASTILLO (antonio.lopez@uam.es)

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Grupo 1311 (mañana): Prof. Dr. D. ANTONIO LÓPEZ CASTILLO (antonio.lopez@uam.es)

Grupo 1312 (mañana): Prof. Dr. D. ANTONIO LÓPEZ CASTILLO (antonio.lopez@uam.es)

Grupo 1313 (mañana): Prof. Dr. D. ANTONIO LÓPEZ CASTILLO (antonio.lopez@uam.es)

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

A. Objetivos generales / General objectives

- a. Saber cómo nacieron y qué fueron las CC EE, y cómo ha nacido y qué es la UE. Saber de la no nata "Constitución Europea" y del Tratado de Lisboa. Conocer, en suma, los rasgos propios del tracto evolutivo (ampliación y profundización) del proceso de integración europea
- b. Saber de la naturaleza jurídica, objetivos, valores y recursos financieros de la UE. Saber de las realizaciones de la UE, del evolutivo proceso de integración económica y, aun en síntesis, de su complementaria faceta política (ciudadanía de la UE, ELSJ, etc.)
- c. Caracterizar lo específico de la UE atendiendo, en particular, a los sistemas competencial, normativo e institucional. Y conocer el sentido y alcance del artículo 93 Constitución española
- d. Conocer el sistema competencial de la UE. Los tipos de competencias reconocidas a la UE en función de su naturaleza, de su modo de atribución (no sólo expresa), las bases jurídicas y su selección, su sentido (si la atribución de competencias a la UE supone o no su enajenación por parte de los Estados miembros) y alcance (si los principios de subsidiariedad y proporcionalidad modulan, y hasta dónde, su ejercicio comunitario)
 - Conocer, siquiera a grandes rasgos, la tipología que integra el sistema de fuentes del Derecho de la UE
 - Abordar, mediante consideración sistemática de la estructura y principios relativos al funcionamiento del sistema institucional de la UE, y adentrarse, mediante un tratamiento ya más detallado, en los aspectos relativos a la composición y estructura, funcionamiento y funciones propias de las principales instituciones de la UE, tanto de las de naturaleza política (Consejo Europeo, Consejo, Parlamento y Comisión) como de la de naturaleza



jurisdiccional (Tribunal de Justicia)

B. Competencias y destrezas / **Learning objectives**

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados
- G4. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor

2. Competencias específicas:

- E3. Conocer las instituciones de la Unión Europea
- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a la Unión Europea
- E9. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas

1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

- Preparación previa de las clases con los esquemas y la bibliografía básica recomendada (v. página moodle de la asignatura).

2. Programa:

Clase 1: Presentación del curso y conceptos previos

Clase 2: Proceso de integración europea: de las Comunidades a la Unión Europea

Clase 3: Integración económica e integración política: presentación panorámica

Clase 4: Caracterización de la UE. El fundamento constitucional de la pertenencia de España a la UE

Clase 5: Sistema competencial de la UE: Principio de atribución. Tipología de las competencias de la UE. Principios relativos al ejercicio de competencias de la UE

Clase 6: Sistema normativo. La tipología de actos de la UE

Clase 7: Sistema institucional: estructura y principios de funcionamiento



Clase 8: El Consejo Europeo

Clase 9: El Consejo

Clase 10: La Comisión

Clase 11: El Parlamento Europeo

Clase 12: El Tribunal de Justicia de la UE

Clase 13: (sin contenido específico)

3. Temario:

TEMA 1. El proceso de integración europea: de las Comunidades a la Unión Europea

1. Introducción: antecedentes históricos.
2. Dinámica del proceso de integración: 2.1. Criterios y tratados de ampliación. 2.2. Proceso de profundización: etapas y procedimientos.
3. De la UE de los “tres pilares” y del proceso de su reforma
4. Del no nato “Tratado constitucional” al Tratado de Lisboa.

TEMA 2. Integración económica e integración política: presentación panorámica

1. Integración económica. 1.1. Mercado interior. 1.2. Unión económica y monetaria. 1.3. Cohesión económica y social.
2. Integración política. 2.1. Estatuto de ciudadanía de la UE. 2.2. Espacio de libertad, seguridad y justicia. 2.3. Otros elementos adicionales.

TEMA 3. La UE: Caracterización de la UE. El fundamento constitucional de la pertenencia de España a la UE

1. Caracterización de la UE. 1.1. Naturaleza jurídica y rasgos estructurales diferenciales de las organizaciones supranacionales. 1.2. La UE como arquetipo de organización supranacional a la luz de su sistema competencial, normativo e institucional.
2. El fundamento de la pertenencia de España a la UE. 2.1. El Artículo 93 CE como fundamento constitucional de la participación española en el proceso de integración. 2.2. Debate a propósito de la pretendida inserción de una explícita cláusula Europa en la CE

TEMA 4. El sistema competencial de la UE. Tipología normativa

1. Atribución de competencias: 1.1. Principio de atribución de competencias. 1.2. Tipos de competencias atribuidas a la CE (normativas, convencionales, administrativas, judiciales). 1.3. Concepto de base jurídica. 1.4. Art. 352 TFUE. 1.5. Competencias implícitas. 1.6. Competencias exteriores.
2. Alcance de las competencias atribuidas a la UE ad intra (exclusivas, concurrentes, complementarias) y ad extra.
3. Principios relativos al ejercicio de competencias de la UE. 3.1. Principios de subsidiariedad y proporcionalidad. 3.2. ¿Cláusula de “identidad nacional”?
4. Tipología normativa: presentación panorámica

TEMA 5. Sistema institucional: estructura y principios de funcionamiento

1. Consideraciones preliminares.
2. Instituciones comunitarias y de la UE. 2.1. De los inicios del proceso de integración hasta la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2.2. Del no nato “Tratado constitucional” de la UE al Tratado de Lisboa.
3. Principios relativos a la estructura y funcionamiento del sistema institucional de la UE. 3.1. Democracia como valor y como principio estructural de la UE. 3.2. Otros principios relativos al funcionamiento del sistema institucional de la UE (equilibrio y cooperación)



interinstitucional).

TEMA 6. El Consejo Europeo. El Consejo

1. El Consejo Europeo. 1.1. Origen. 1.2. Composición y Presidencia. Reuniones. 1.3. Funciones. Adopción de decisiones y valor jurídico de sus actos.
2. El Consejo. 2.1. Organización: composición y "formaciones". 2.2. Presidencia. 2.3. COREPER y grupos de trabajo.
3. El Consejo: 3.1. Papel como (co)legislador. 3.2. Papel en el ámbito de la PESC. 3.3. Papel en la celebración de acuerdos internacionales.
4. El Consejo. 4.1. Procedimiento de adopción de decisiones en el Consejo: lter (tramitación en las instancias preparatorias y el Consejo). 4.2. Reglas de votación (unanimidad, mayoría cualificada, mayoría simple).

TEMA 7. La Comisión

1. Composición: 1.1. Composición. 1.2. Nombramiento. 1.3. Mandato. 1.4. Presidencia. 1.5. Organización interna (colegialidad y "reparto de carteras").
2. Poderes: 2.1. Poder de iniciativa. 2.2. Poder de ejecución normativa. 2.3. Papel en la celebración de acuerdos internacionales.
3. Regla de votación.

TEMA 8. El Parlamento Europeo

1. Composición: 1.1. Composición. 1.2. Elección. 1.3. Grupos políticos.
2. Poderes: 2.1. Papel en la adopción de actos ad intra (procedimiento legislativo ordinario, procedimientos legislativos especiales). 2.2. Papel en la celebración de acuerdos internacionales. 2.3. Control político sobre el Consejo y la Comisión.
3. Reglas de votación.

TEMA 9. El Tribunal de Justicia de la UE (Tribunal de Justicia y Tribunal General)

1. Composición.
2. Panorámica de sus competencias (contenciosas y consultiva).
3. Procedimiento.
4. Las sentencias (valor y recursos contra las mismas).

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo¹, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas (control de asistencia)
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

¹ En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



2. Programa de actividades:

Para la especificación de las concretas actividades a desarrollar en los respectivos seminarios, consúltese la página moodle de la asignatura.

Seminario 1: Orígenes de y adhesión a la UE

Seminario 2: Libre circulación de mercancías

Seminario 3: Ciudadanía europea

Seminario 4: Sistema competencial de la UE: base jurídica, alcance competencias y principios de subsidiariedad y proporcionalidad

Seminario 4 bis: Sistema competencial de la UE (II): competencias expresas e implícitas, art. 352 TFUE

Seminario 5: Comisión (control jurisdiccional de la actividad de sus miembros)

Seminario 6: Proceso decisorio

Seminario 6 bis: Proceso decisorio (II)

Seminario 7: Tribunal de Justicia de la UE: Procedimiento

3. Materiales:

Para la especificación de los concretos materiales necesarios para la realización de los respectivos seminarios, consúltese la página moodle de la asignatura.

C. Tutorías / Support tutorial sessions

Tutoría 1: Comentarios acerca del rendimiento hasta ese momento de cada uno de los estudiantes, indicando los aspectos en los que deben mejorar.



Curso Académico: 2011-2012
Asignatura: INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17849
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3
Grupos: 131, 1311, 1312, 1313

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

A. Bibliografía / **Reading:**

- A. MANGAS MARTÍN y D.J. LIÑÁN NOGUERAS, Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, 2010 (6ª ed.)
- R. ALONSO GARCÍA, Sistema jurídico de la UE, Civitas / Thomson, 2010 (2ª ed.)

B. **Textos / Treaties:** (colgados en la página de la asignatura)

- Tratado de la UE (TUE)
- Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE)



2. Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con los esquemas y la bibliografía básica recomendada (disponibles en la página moodle de la asignatura)

B. Seminarios / Seminars:

- Durante los primeros 15 minutos el Profesor hará una presentación del tema objeto del seminario.
- A continuación se realizarán las actividades previstas en el punto 1.12 de esta Guía, en la parte dedicada a los Seminarios (apartado “Desarrollo de la clase”).

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases magistrales	0,45 (horas y mns.) x 13 semanas = 9,45 horas/curso
Asistencia a seminarios	1,15 (horas y mns.) x 7 seminarios = 8,45 horas/curso
Asistencia a tutorías	1 tutoría x 1 h. = 1 hora/curso
Estudio / preparación de clases magistrales	13 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	23 horas/curso
Preparación y realización prueba final	19,30 horas/curso
Total horas	75 horas/curso



4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

2.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Actividades previstas: ver punto 1.12 de esta Guía, en la parte dedicada a los Seminarios (apartado “Desarrollo de la clase”).
- Peso en la evaluación: 40%.

2.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

- Ninguna

2.3. Evaluación en tutorías (si procede):

- No

3. Prueba final:

— Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios², sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas,
- Haber realizado, al menos, el 80% de los actividades y pruebas previstas en la guía docente y
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

— Objeto y contenido:

- Modelo de examen: 4 preguntas cortas.
- Materia objeto de examen: Temario previsto en el programa que se recoge en el punto

² En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



1.12 de esta guía

- Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

4. Calificación final:

- Porcentaje calificación prueba final: 60 %
- Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 40 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

- Haber asistido a un 50% de los seminarios como mínimo³, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas y
- Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

(*) Nota: cuando se publiquen las notas finales correspondientes a la evaluación ordinaria se hará pública una lista de los estudiantes que cumplen los requisitos mencionados y podrán, por tanto, presentarse a la prueba de recuperación.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

- Modelo de prueba de recuperación: 6 preguntas cortas, que cubrirán el temario objeto de examen de las clases magistrales (mencionado en el punto 4.A.1. de la presente Guía) y las cuestiones abordadas en los seminarios.

(*) Nota: el modelo es único y a él se someterán todos los alumnos que reúnan las condiciones para ello, con independencia de la calificación que obtuvieron en los seminarios o en la prueba final. No se considerarán, pues, las calificaciones anteriores.

³ En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 50% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2011-2012
Asignatura: INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17849
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3
Grupos: 131, 1311, 1312, 1313

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

— Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula y hubieran asistido, al menos, a un 50 % de las clases-seminarios pueden solicitar, **en el momento de matricularse**, la conservación de dicha nota. En tal caso, quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y sólo realizarán las pruebas de evaluación derivadas de las clases-magistrales y la prueba final.



Curso Académico: 2011-2012
Asignatura: INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17849
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3
Grupos: 131, 1311, 1312, 1313

5. Cronograma de Actividades (opcional)* / Activities Cronogram (optional)*

Semana	Magistrales: temas	Seminarios: actividades	Tutorías
Semana 1	Clase 1: “Presentación del curso y conceptos previos”	X	X
Semana 2	Clase 2: “Proceso de integración europea”	X	X
Semana 3	Clase 3: “Integración económica e integración política”	X	X
Semana 4	Clase 4: “Caracterización de la UE...”	Sem. 1: “Orígenes de y adhesión a la UE”	X
Semana 5	Clase 5: “Sistema competencial de la UE...”	Sem. 2: “Libre circulación de mercancías”	X
Semana 6	Clase 6: “Sistema normativo...”	Sem. 3: “Ciudadanía europea”	X
Semana 7	Clase 7: “Sistema institucional...”	Sem. 4: “Sistema competencial”	X
Semana 8	Clase 8: “El Consejo	Sem. 5: “Comisión (control	X



Curso Académico: 2011-2012
Asignatura: INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17849
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3
Grupos: 131, 1311, 1312, 1313

	Europeo”	jurisdiccional...)”	
Semana 9	Clase 9: “El Consejo”	Sem. 6: “Proceso decisorio”	X
Semana 10	Clase 10: “La Comisión”	Sem. 7: “Tribunal de Justicia de la UE”	X
Semana 11	Clase 11: “El Parlamento Europeo”		X
Semana 12	Clase 12: “El Tribunal de Justicia”		Sí
Semana 13	Clase 13: (sin contenido específico)		X

* Este cronograma tiene carácter orientativo.